

## [Nueve imputadas en un escrache en la Universidad](#)

Enviado por Patricia el Mar, 02/17/2015 - 13:48

Antetítulo portada:

CANTABRIA

Artículos relacionados portada:

Alumnos de la Universidad de Cantabria realizan un escrache a Ignacio Diego

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

CANTABRIA

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

El pasado 5 de febrero, el juez Luis Enrique García Delgado decidía tramitar las diligencias previas por las denuncias efectuadas por la escolta de Ignacio Diego [el día del escrache al presidente del PP de Cantabria](#), en el acto organizado por el Consejo de Estudiantes Tengo una pregunta para usted. El juez, que **sólo ha tenido en cuenta los testimonios de los escoltas -policías- y del conductor del coche del presidente**, aprecia en los hechos "apariencia delictiva" y los tipifica como injurias y amenazas, falta continuada contra el orden público, y delitos de daños agravados, coacciones, desórdenes públicos y atentado agravado, según los casos. La Fiscalía tendrá que hacer ahora su petición.

En respuesta a tan graves acusaciones, **las personas imputadas, nueve en total, temen que, a tenor de la tipificación de los hechos en la instrucción, las penas pudieran llegar a los 12 años** en algunos casos. Se han rodeado hoy de amigos, familiares, gente de la Universidad y de los movimientos sociales para presentar en rueda de prensa, en la propia Universidad, la campaña #PreguntarNoEsDelito. Quieren con ello dar a conocer el caso y "canalizar la solidaridad a través de un formato de autoinculpación simbólico". Hacen un **llamamiento a acompañar en cualesquier**

### formato -tweets, carteles, fotos de apoyo, mensajes...- la etiqueta

**#PreguntarNoEsDelito** con la pregunta que se le quiera hacer a Ignacio Diego, en protesta por la prohibición de entrada al acto y la desproporcionada reacción judicial contra las voces críticas.

### Testimonios forzados de los escoltas

Los hechos tuvieron lugar el 17 de febrero de 2014. El dirigente del PP acudía La Universidad con motivo del foro Tengo una pregunta para usted en la Casa del Estudiante, en Santander. Al dirigirse al salón de actos donde se iba a celebrar el acto, un grupo de jóvenes críticos se encontraban con que **los miembros de la seguridad privada de la Universidad les bloqueaban el acceso al edificio público, aún mostrando el carné de dicha Universidad**. Diego participó en el foro en un salón de actos prácticamente vacío.

Los momentos más tensos se produjeron al final del acto. La escolta sacó al presidente autonómico por una de las puertas traseras pero, al advertirlo, **los y las jóvenes salieron a su encuentro para seguir protestando. Fue entonces cuando se produjeron momentos de tensión en los que los escoltas golpearon a algunos de ellos**. Diego se marchó de allí en su coche y, poco después, se personaba la Policía Nacional que, requeridos para que identificaran a uno de los escoltas por su comportamiento violento, respondieron identificando los estudiantes que hacían la petición.

La narración de los hechos llevada a cabo en la instrucción por los agentes presenta abundantes contradicciones y **observaciones sospechosas, como señalar que todos los estudiantes proferían los mismos insultos**. El equipo del presidente, escoltas y conductor, intentaron imputar a los jóvenes daños en el coche, cuestión que el juez instructor ha sobreseído.



Pie de foto:  
Rueda de prensa en la Universidad de Cantabria  
Edición impresa:

Licencia:  
[CC-by-SA](#)  
Posición Media:  
Cuerpo del artículo  
Compartir:

Tipo Artículo:  
Normal  
Autoría foto:  
[Daniel Delgado](#)  
Autoría:  
[Patricia Manrique](#)  
Formato imagen portada:  
grande